

Anexo
Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de DISTROCUYO S.A.

Remuneración por Conexión:

·	Por cada salida de 220 kV:	\$ 23.038,764 por hora	Pesos Veintitres Mil Treinta y Ocho Con Setecientos Sesenta y Cuatro Milésimas por hora
·	Por cada salida de 132 kV o 66 kV:	\$ 11.520,808 por hora	Pesos Once Mil Quinientos Veinte Con Ochocientos Ocho Milésimas por hora
·	Por cada salida de 33 kV o 13,2 kV:	\$ 8.642,826 por hora	Pesos Ocho Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Con Ochocientos Veintiseis Milésimas por hora
·	Por transformador de rebaje dedicado:	\$ 912,287 por hora por MVA	Pesos Novecientos Doce Con Doscientos Ochenta y Siete Milésimas por hora por MVA
·	Por equipo de reactivo:	\$ 912,287 por hora por MVA	Pesos Novecientos Doce Con Doscientos Ochenta y Siete Milésimas por hora por MVA

Remuneración por Capacidad de Transporte:

·	Para líneas de 220 kV:	\$ 253.283,060 por hora por cada 100 km	Pesos Doscientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Ochenta y Tres Con Sesenta Milésimas por hora por cada cien kilómetros
·	Para líneas de 132 kV o 66 kV:	\$ 242.025,651 por hora por cada 100 km	Pesos Doscientos Cuarenta y Dos Mil Veinticinco Con Seiscientos Cincuenta y Un Milésimas por hora por cada cien kilómetros

Por la operación y mantenimiento de la Desconexión Automática de Generación (DAG) de Luján de Cuyo aprobada por Resolución ENRE N° 26 de fecha 19 de enero de 2005:	\$ 10.830.905 más IVA por mes	Pesos Diez Millones Ochocientos Treinta Mil Novecientos Cinco más IVA por mes
---	-------------------------------	---

Por la operación y mantenimiento del Despeje Automático de Demanda y Pseudo protección de barras instaladas en la ET San Juan aprobada por Resolución ENRE N° 943 de fecha 2005:	\$ 13.186.141 más IVA por mes	Pesos Trece Millones Ciento Ochenta y Seis Mil Ciento Cuarenta y Un más IVA por mes
--	-------------------------------	---

Por la operación y mantenimiento del Despeje Automático de Demanda y Pseudo protección de barras en la ET Cruz de Piedra aprobada por Resolución ENRE N° 943/2005:	\$ 7.967.755 más IVA por mes	Pesos Siete Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Cinco más IVA por mes
--	------------------------------	--

Promedio de las Sanciones Mensuales Históricas (SP)	\$ 8.577.822	Pesos Ocho Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Veintidos
--	--------------	--



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2025-88865786- -APN-SD#ENRE; Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de DISTROCUYO S.A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.